

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
NOVIEMBRE 30 DE 2016  
ACTA N° 101**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las siete de la noche (7:00 p.m.) del día treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil diez y seis (2016), de conformidad con el lugar, día y hora indicados en la convocatoria y los demás requisitos previstos en el Estatuto de la Asociación, citada por el Ingeniero Jaime A. Santos Suárez, en su carácter de Presidente Nacional de la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, enviada por correo certificado a los Asambleístas, reunidos en la Sede Nacional de la Asociación, ubicada en la calle 92 No. 16-11 de la ciudad de Bogotá D.C., lugar de su domicilio principal, relacionados en el **Anexo No.1**, el cual forma parte de la presente acta; de acuerdo con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum e instalación de la Asamblea
2. Nombramiento del Secretario de la presente Asamblea
3. Nombramiento de la Comisión para la aprobación del Acta
4. Informe de la Comisión aprobatoria del Acta de la Asamblea Ordinaria de 2016
5. Informe de la Presidencia
6. Informe de Gestión a octubre de 2016
7. Cierre de la Asamblea

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA**

El Presidente Nacional, Ingeniero Jaime A. Santos Suárez, en conjunto con la Revisoría Fiscal, procedieron a verificar el quórum deliberatorio, a la hora indicada en la convocatoria, seis de la tarde (6:00 p.m.), encontrando que no existía el quórum reglamentario, de conformidad con el artículo 31 del estatuto vigente; a continuación, convocó para una hora más tarde de la hora fijada inicialmente. A las 7:00 p.m. el Presidente Nacional y la Revisoría Fiscal nuevamente verificaron el quórum con la asistencia de 29 Asambleístas Principales y 2 Asambleístas Suplentes actuando de principales, para un total de 31 Asambleístas, quórum correspondiente al 62%, quienes se relacionan en el **Anexo No.2 (Listado de Asistencia)**.

Establecido el quórum, la Asamblea fue instalada formalmente y presidida, de conformidad con el artículo 44 del estatuto, por el Presidente Nacional de Uniandinos, quien para iniciar solicita un minuto de silencio en homenaje a los Uniandinos y familiares fallecidos durante el año 2016, igualmente por los fallecidos en el accidente aéreo de LaMia que transportaba a 77 personas, entre ellos, jugadores del equipo Chapecoense.

**2. NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE LA PRESENTE ASAMBLEA**

El Presidente solicita a los Asambleístas nombrar el Secretario de la Asamblea, por unanimidad fue nombrado el Arquitecto Gabriel Francisco Campos Carrillo, quien aceptó la designación y agradeció su nombramiento.

**3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA**

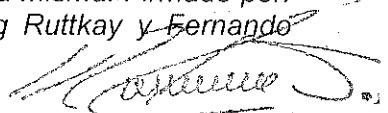
El Presidente de la Asamblea solicitó voluntarios para integrar la comisión para la aprobación del texto de la presente Acta de Asamblea. Se postularon la Ingeniera María Lucía Bastidas Arosemena, el Ingeniero Néstor Andrés Riveros Gómez y el Doctor Luis Antonio Lobo Soler, quienes fueron nombrados por unanimidad.

**4. INFORME COMISIÓN APROBATORIA ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 2016**

El Arquitecto Fernando Vargas-Maza Torres, miembro de la comisión encargada de la aprobación del Acta N° 100 del 28 de abril de 2016, procedió a leer el informe de la comisión aprobatoria, así: *“Los miembros de la comisión nombrada para la revisión y*

aprobación de la presente acta No. 100 del 28 de abril de 2016 informamos a los Asambleístas que esta fue leída cuidadosamente y que lo aquí consignado está de acuerdo con el desarrollo de la reunión y los temas tratados en la misma. Firmado por: "Ingeniero Jaime Santamaría Serrano, Ingeniero Andrés Meleg Ruttkay y Fernando Vargas-Maza Torres".

SE  
CÁMARA  
DE COMERCIO DE BOGOTÁ



Adicionalmente procede con la lectura del Acta Aclaratoria, solicitada por la Cámara de Comercio de Bogotá, adjunta a la presente Acta como **Anexo 3**; a continuación da lectura al informe de la comisión aprobatoria, así: "Los miembros de la comisión nombrada para la revisión y aprobación del acta de la Asamblea 100 del 28 de abril de 2016, informamos a los Asambleístas y a la Cámara de Comercio de Bogotá que el acta aclaratoria fue leída y que las aclaraciones aquí contenidas están de acuerdo con el desarrollo de la reunión y los temas tratados en la misma". Firmado por: "Ingeniero Jaime Santamaría Serrano, Ingeniero Andrés Meleg Ruttkay y Fernando Vargas-Maza Torres"

Antes de iniciar con la presentación del informe, el Presidente somete a consideración la propuesta de Reglamento Interno para sesionar en la presente Asamblea, el Ingeniero Darío Meza solicita su lectura, así:

**"Primero - Funciones del Presidente:** El Presidente es el encargado de dirigir, orientar y controlar el desarrollo de la reunión, quien en todo momento propenderá por el cumplimiento del Orden del Día, concederá el uso de la palabra en el orden en que sea solicitada, evitará que las deliberaciones se salgan del punto que se está tratando y las intervenciones se hagan con el debido respeto.

**Segundo - Funciones del Secretario:** El Secretario - una vez posesionado - es el encargado de dar lectura a los puntos del Orden del Día y a los demás documentos que requiera el desarrollo de la reunión y controla el uso del tiempo. La principal función del Secretario es la elaboración del Acta para someterla a la consideración de la Comisión Aprobatoria del Acta.

**Tercero - Del uso de la Palabra:** Los Asambleístas principales o suplentes actuando de principales tienen derecho al uso de la palabra por un tiempo máximo de tres (3) minutos y deben ceñirse al tema que se discute. Igualmente, el Presidente, el Gerente y el Revisor Fiscal, en su carácter de tales tendrán el tiempo que sea necesario para presentar sus respectivos informes.

- Los Expresidentes, miembros de la Junta Directiva Nacional y Asambleístas suplentes tendrán igualmente derecho al uso de la palabra por un tiempo máximo de un (1) minuto.
- Las demás personas invitadas no tienen el derecho al uso de la palabra, a menos que los Asambleístas en forma unánime lo permitan y tenga la intervención del invitado el propósito de enriquecer o aportar a las deliberaciones en curso de la reunión.

**Cuarto - De las Decisiones:** Las decisiones adoptadas de acuerdo con las normas legales y estatutarias serán de obligatorio cumplimiento para todos los Afiliados, inclusive para los ausentes y disidentes, para la Administración y demás órganos de la Asociación.

**Quinto - Revisión y Aprobación de Actas:** La autenticación del Acta estará a cargo del Presidente y del Secretario de la Asamblea. Y la aprobación del texto estará a cargo de la comisión nombrada para tal efecto. Copia completa del texto del Acta debe informarse a los Afiliados y en especial a los Asambleístas.

**Conclusión:** El documento se tiene en cuenta como aporte para el desarrollo de las asambleas.

## 5. INFORME DE LA PRESIDENCIA

El Presidente manifiesta que, de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo 29 del Estatuto; a continuación, se presenta el informe de gestión y los planes estratégicos de la Asociación.



## ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - UNIANDINOS

Informa que la Junta Directiva y la Administración se están preparando para hacer realidad la nueva sede de Uniandinos, la cual nació como una respuesta a la demanda de los afiliados por más y mejores espacios y del gran crecimiento que ha tenido la Asociación en los últimos años; esta meta cada día está más cerca, toda vez que se está liderando un proceso que obedece a uno de los objetivos estratégicos de la Asociación, convirtiendo la casa de estilo neoclásico en la "Joya de la Corona" y a la nueva sede en un ícono de conocimiento y cultura.

Los principales aspectos a resaltar de la gestión de la Presidencia son:

### 5.1 TERMINACIÓN PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ASOCIACIÓN

El Presidente informa que, en el transcurso de 10 reuniones en 5 meses se llegó, el 4 de noviembre de 2016, al acuerdo final para la terminación de los procesos abreviados de impugnación de acta de asamblea que iniciaron a mediados del año 2012 y se radicó dicho acuerdo el pasado 9 de noviembre en los Juzgados de conocimiento, así:

JUEZ 48 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

No. RADICACIÓN: 2012 - 295 del JUZGADO 14 CIVIL DEL CIRCUITO

DEMANDANTES: Jorge Ladrón De Guevara Orozco  
Eduardo Aldana Valdés  
Jaime Santamaría Serrano  
Manuel Roberto Muñoz Torres.

JUEZ 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

No. RADICACIÓN: 2012 - 480 del JUZGADO 31 CIVIL DEL CIRCUITO

DEMANDANTES: Alfonso Ismael Escobar Barrera

El 24 de noviembre de 2016, la Asociación fue notificada por estado por parte del Juzgado 48 Civil del Circuito, el cual decretó la terminación del proceso abreviado de impugnación del acta de la Asamblea.

**Compromiso:** Con estos acuerdos, la Asociación adquirió el compromiso de reformar el Estatuto incluyendo en el mismo el nombre "Uniandinos" a más tardar el día 21 de noviembre de 2017.

El Presidente hace extensivo su agradecimiento a la Junta Directiva Nacional y a su equipo por el apoyo en este proceso para cerrar definitivamente estos dos expedientes.

### 5.2 REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA

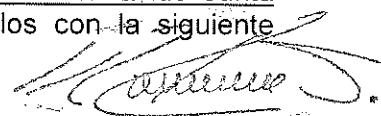
La Junta Directiva juega un papel protagónico dentro de las responsabilidades del Gobierno Corporativo, la estrategia general, la supervisión de la alta gerencia y el ejercicio de un control robusto sobre la Administración.

Al Miembro de la Junta Directiva Nacional o "Director", lo han elegido los Afiliados con el propósito de generar bienestar, determinar el alcance y naturaleza de sus formas de participación, convivencia, y en general para dirigir los intereses de la Asociación por encima de sus propios intereses.

El Director actúa para proyectar la Asociación a corto, mediano y largo plazo - maximizando su valor - reconociendo intereses plurales que confluyen en el desarrollo de su actividad. Y es en este sentido que la responsabilidad de éste y la influencia de sus decisiones sobre el desarrollo presente y futuro de la Asociación son mucho más profundas de lo que generalmente es reconocido.

Con el propósito de facilitar el funcionamiento de la Junta Directiva el 25 de octubre de 2016 fue aprobado por la Junta Directiva Nacional el Reglamento Interno de Junta Directiva en el que se establecieron sus normas en 30 artículos con la siguiente estructura:

SIC CAMARA  
DE COMERCIO DE BOGOTA



- Principios y Valores Generales de la Junta Directiva
- Composición, período y carácter de la Junta
- Inducción, capacitación y evaluación a Directores
- Comunicaciones
- Reuniones: Citaciones, quórum, decisiones y actas
- Reserva de las reuniones y de las Actas
- Funciones y obligaciones de la Junta Directiva, Funciones del Presidente y del Secretario
- Responsabilidad Civil
- Elecciones por parte de la Junta Directiva
- Cese definitivo y reemplazo de un Director
- Informes de gerencia a la Junta Directiva
- Comités: Normatividad e integración
- Propuestas de Políticas
- Asesores Externos
- Interpretación, modificación, aplicación, difusión y vigencia.

#### Comentarios:

La Ingeniera Lina Lemaitre Soleiman manifiesta que, en el Reglamento de Junta Directiva, faltó delimitar la función de la Gerencia y de la Junta Directiva Nacional. El Presidente le informa que por primera vez se tiene un reglamento que complementa las funciones de la Junta Directiva Nacional con las responsabilidades señaladas en el Estatuto; adicionalmente, un tema pendiente y prioritario es la elaboración de las políticas de la Asociación y es en estas donde queda claramente establecida la relación Junta-Gerencia, por lo anterior le manifiesta a la Ingeniera Lina Lemaitre que su comentario y aporte se considera para incluirlo en las políticas que se establezcan.

El Ingeniero Darío Meza Latorre menciona que en el Reglamento, se determinen los parámetros para la elección de Gerente de la Asociación y sugiere dejar por escrito las competencias y el perfil de los candidatos para el cargo de Gerente. El Presidente agradece al Ingeniero Darío Meza su comentario y aporte.

El Presidente aclara que en cuanto a la Responsabilidad Civil, menciona que el dolo no es asegurable y se respalda con el patrimonio personal de cada Director.

### 5.3 FORMULACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ASOCIACIÓN

El Presidente manifiesta que, con el propósito de congregar y hacer partícipes a los egresados más jóvenes, la Junta Directiva conformó el Comité de Jóvenes, liderado por el ingeniero Juan Camilo Machado de 25 años de edad, quien ha sido Presidente de Inandes, ha desarrollado actividades como: Investigación sobre cultura organizacional, entrevistas a expertos, focus group con estudiantes, afiliados, colaboradores y comunidad, estrategias para fomentar la cooperación e identificación y diseño de plataforma de comunicación, con el propósito de recopilar información que propenda un escenario ideal para lograr una cultura participativa y colaborativa en Uniandinos. Como ilustración, el Gerente comenta que en los últimos años una cifra aproximada entre el 70% de los Afiliados corresponde a profesionales menores de 35 años. **Ver Anexo 4: Infografía Jóvenes Uniandinos.**

La Junta Directiva adelantó el ejercicio de formulación estratégica con la alta dirección de la Administración y los Asambleístas, con el propósito de buscar un direccionamiento estratégico permanente; se obtuvo los siguientes resultados:



**Misión de Uniandinos**• **Declaración actual**

*"Fomentar el sentido de pertenencia, integridad y solidaridad, para promover el desarrollo integral de todos sus Afiliados y el de la Universidad de los Andes. Actuar más allá del deber, con ética, sentido de responsabilidad social, profesional y de servicio, a través de la apertura de espacios de participación y de prestación de servicios de excelente calidad".*

• **Declaración propuesta**

Fomentar el sentido de pertenencia, integridad, fraternidad y solidaridad para contribuir al bienestar y desarrollo integral de la Comunidad Uniandina. Actuar más allá del deber, con ética, respeto, sentido de sostenibilidad y responsabilidad social, profesional y de servicio, a través de la apertura de espacios de participación y de prestación de servicios de excelente calidad.

• **Declaración abreviada propuesta:**

"Contribuir al bienestar y desarrollo integral de la Comunidad Uniandina".

El Presidente manifiesta que, aunque la Junta Directiva es la responsable de la reformulación estratégica, como Presidente considera que es su obligación presentar a los Asambleístas los avances de éste proceso.

**Visión de Uniandinos**▪ **Declaración actual:**

*"Continuar siendo la mayor Asociación de profesionales del país; con una representatividad cada vez mayor de los Egresados de la Universidad de los Andes y relaciones muy estrechas con nuestra Alma Mater, que ofrece servicios de calidad y valor con altos niveles de satisfacción entre sus afiliados, se manifiesta sobre los sucesos más relevantes del acontecer nacional y mundial, y promueve el sentido de responsabilidad social entre sus afiliados".*

• **Declaración propuesta:**

Ser siempre la primera Asociación de profesionales de Colombia con vínculos y reconocimiento internacional, con representatividad cada vez más amplia de los Egresados de la Universidad de los Andes. Alcanzar un nivel de sostenibilidad de talla mundial y, suministrar espacios y servicios con infraestructura, tecnología de información y comunicaciones de vanguardia.

• **Declaración abreviada propuesta:**

"Ser siempre la primera Asociación de Profesionales de Colombia".

**Comentarios:** En la declaración propuesta, el Ingeniero Darío Meza menciona que se debe aclarar que es ser siempre la primera Asociación de profesionales Egresados de la Universidad de los Andes. El Presidente agradece el aporte y aclara que este es el primer borrador y que no se publicará nada que no tenga la aprobación de la Junta Directiva Nacional, se incluirá este aporte. Adicionalmente, comenta que la participación de afiliados sobre la totalidad de los egresados es del 18% aproximadamente.

**MEGA**• **Declaración actual:**

*"En el 2019 la Asociación se habría consolidado como un gran centro profesional y cultural, tendría un vínculo estrecho y creciente con la Universidad de los Andes, posicionándose como uno de sus aliados estratégicos; obtendrá el 80 por ciento de sus ingresos de fuentes diferentes a los aportes de sostenimiento y congregarán a todos los*

egresados, contribuyendo a su bienestar y a la proyección de su liderazgo y responsabilidad social ¡más allá del deber!".



- **Declaración propuesta:**

En el 2025 la Asociación se consolida como un gran centro profesional y cultural, tendrá un vínculo estrecho y creciente con la Universidad de los Andes siendo su aliado estratégico por excelencia. Donación anual a la Universidad de las dos terceras partes del aporte por sostenimiento para educación e investigación. Duplica el número de asociados. Tiene convenio con 10 asociaciones de profesionales representativas en diferentes países.

- **Declaración abreviada propuesta:**

Dona a la Universidad de los Andes dos terceras partes del aporte por sostenimiento para educación e investigación, duplica el número de asociados y tiene diez convenios internacionales.

**Comentarios:** Los Asambleístas Darío Meza, Mario Rodríguez, Luis Alberto Pérez, Iván Quijano y Ricardo Granados, y Germán García miembro de la Junta Directiva, realizan comentarios y aportes, los cuales serán tenidos en cuenta por el facilitador de este ejercicio -Hernando Mariño, aquí presente- con el propósito de revisar y nutrir el resultado final de la declaración de la Visión y la Mega.

Finalmente, el Presidente presenta el Mapa Estratégico preliminar para ilustrar a los Asambleístas en qué punto de la reformulación estratégica vamos. **Anexo 5: Mapa Estratégico Uniandinos.**

#### 5.4 ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO NUEVA SEDE

El Presidente manifiesta que la Junta Directiva continúa trabajando con el proyecto arquitectónico de la nueva sede que se recibió de la Junta Directiva anterior. Por el momento, no se ha adelantado nada sobre el diseño final, dada la limitante que tenemos del uso del suelo, continuamos en contacto con las autoridades pertinentes y estamos en el punto de considerar la posibilidad de adelantar un plan parcial. En el momento en que se tenga definido el punto la Presidencia informará a los Asambleístas.

#### 6. INFORME DE GESTIÓN A OCTUBRE 2016

El Gerente - Carlos Mosquera - manifiesta que, el informe se envió en forma digital y se entregó en físico a los Asambleístas, contiene las cifras de resultados representativos con corte a octubre 31 de 2016. **Anexo 6: Informe de Gestión a octubre 2016.**

El Gerente menciona que, desde el punto de vista financiero el año 2016 ha sido normal para la Administración y no se han presentado gastos extraordinarios. Se implementó un modelo de administración por resultados con indicadores de gestión y contribución, evaluación por competencias y desempeño; se está trabajando en el marco de los propósitos que se trazaron para el año 2016, donde nos focalizamos en fortalecer el modelo de convenios; además, con relación al número de afiliados indica que estamos cerca de los 13.000 afiliados.

Desarrollo Profesional es un área de la Asociación que presta sus servicios a un número cercano a los 4.000 afiliados, dentro de los resultados alcanzados ubican laboralmente a más del 10% de ellos con las asesorías que se realizan y se continúa en la búsqueda de aumentar el número de profesionales ubicados laboralmente. El espacio de Coworking ha crecido de manera exponencial.

La Gerencia Comercial viene adelantando la inteligencia de mercado para conocer las necesidades y expectativas de los actuales y potenciales afiliados.

Con relación a la Alianza con la Universidad de los Andes, Uniandinos tiene asignado un puesto de trabajo en la Universidad lo que ha favorecido el relacionamiento con sus áreas y sus pares en Uniandinos; así mismo, se hace extensiva la información de Uniandinos en la Universidad. Adicionalmente se firmó el convenio con la Hacienda El Noviciado y sus beneficios es el precio especial para los afiliados y la posibilidad de la utilización de este espacio por parte de Uniandinos sin ningún costo.

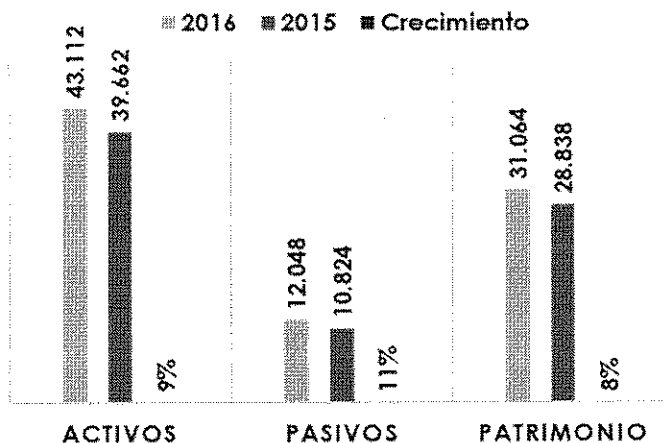
A nivel tecnológico, se refiere a la ERP la cual fue puesta en funcionamiento en mayo de 2015 y se encuentra en proceso de estabilización, a la fecha gran parte de los módulos han sido dados de alta y se encuentran en funcionamiento; se espera tener la totalidad del sistema estabilizado al cierre de este año.

Para finalizar el Gerente manifiesta que con las áreas transversales se busca mejorar los espacios de participación y crecimiento.

A continuación, el Director Administrativo y Financiero - Hernando Vélez Rodríguez - presenta la gestión financiera con corte a Octubre 31 de 2016.

**6.1 Gestión Financiera**

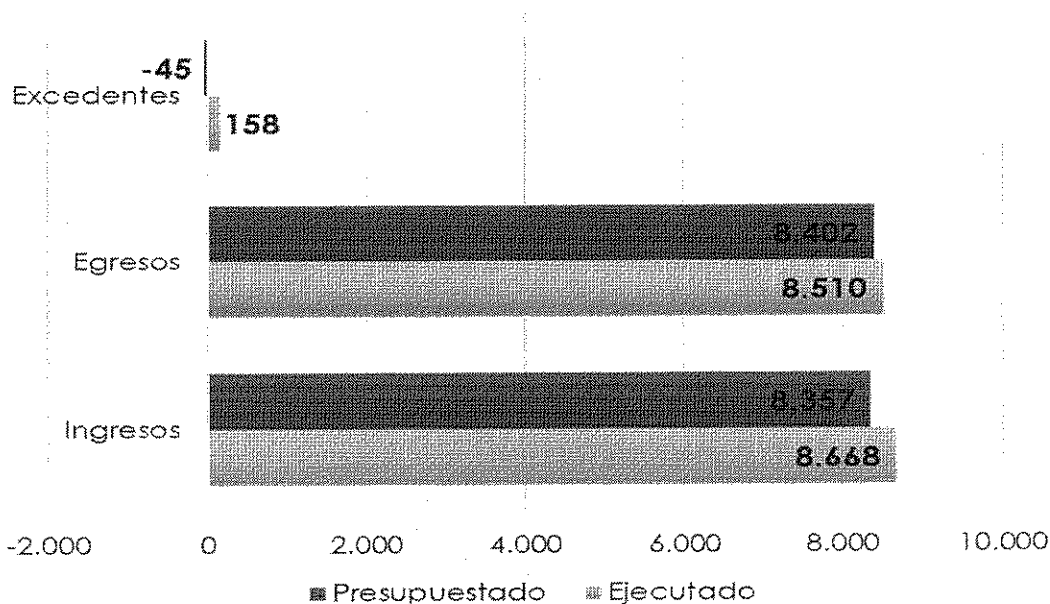
**Cifras del Balance**



**Gráfica 1. Resultados Balance General**

En los activos se obtuvo un crecimiento del 9%, en los pasivos del 11% y en el Patrimonio del 8%.

**Cifras del Estado de Resultados**



**Gráfica 2. Estado de Resultados**

*[Handwritten signature]*

013258

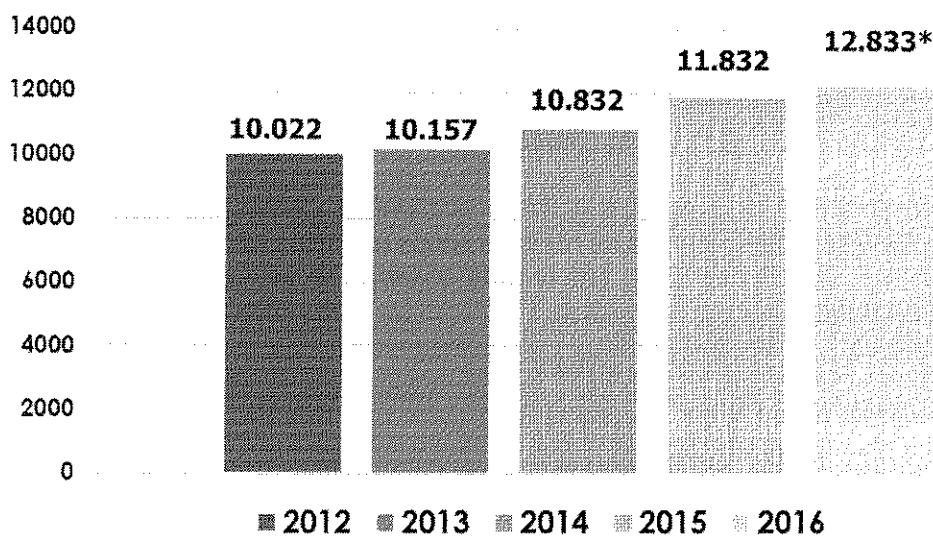
SIC CAMARA DE BOGOTA

A Octubre 31 de 2016 se tenía presupuestado un déficit de 45 millones de pesos, sin embargo, teniendo en cuenta el incremento en los ingresos se tiene un excedente de 158 millones de pesos. En noviembre el cierre es positivo y se espera que al cierre del ejercicio continúen las cifras positivas, a pesar que en diciembre los gastos aumentan. Informa que, el valor de la donación a la Universidad de los Andes es de 1.100 millones. El Ingeniero Mario Rodríguez pregunta qué porcentaje corresponde a la cuota de sostenimiento de los 8.668 millones de ingresos. Hernando Vélez le confirma que aproximadamente el 40%.

**6.2 Gestión Comercial**

Santiago Arcila Naranjo, Director Comercial y de Mercadeo presenta el comportamiento en el incremento de afiliados que ha tenido la Asociación durante los últimos 4 años, presentándose un crecimiento del 28% y en el año de 2016 está cerca de los 13 mil afiliados.

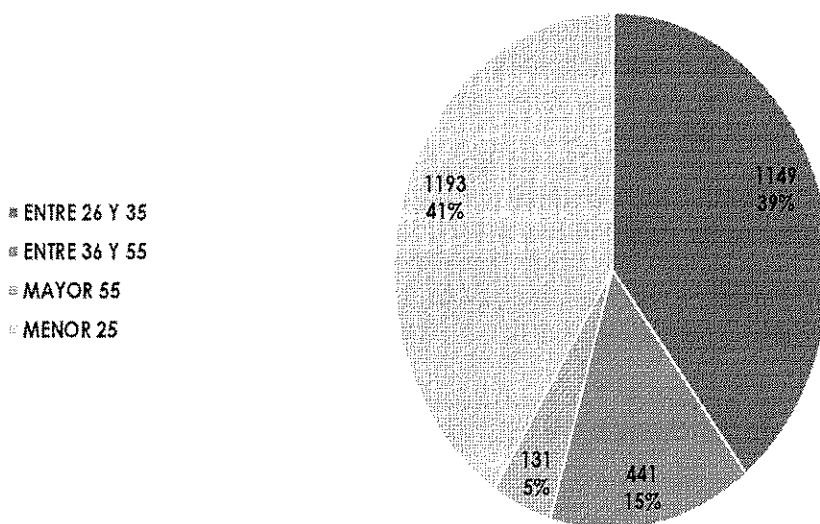
**Crecimiento -Afiliados activos a 31 de octubre de 2016**



\*Datos Linix Informe cierre de octubre de 2016

**Gráfica 3. Número de Afiliados Anual**

**La composición de los segmentos por edades de los nuevos afiliados**

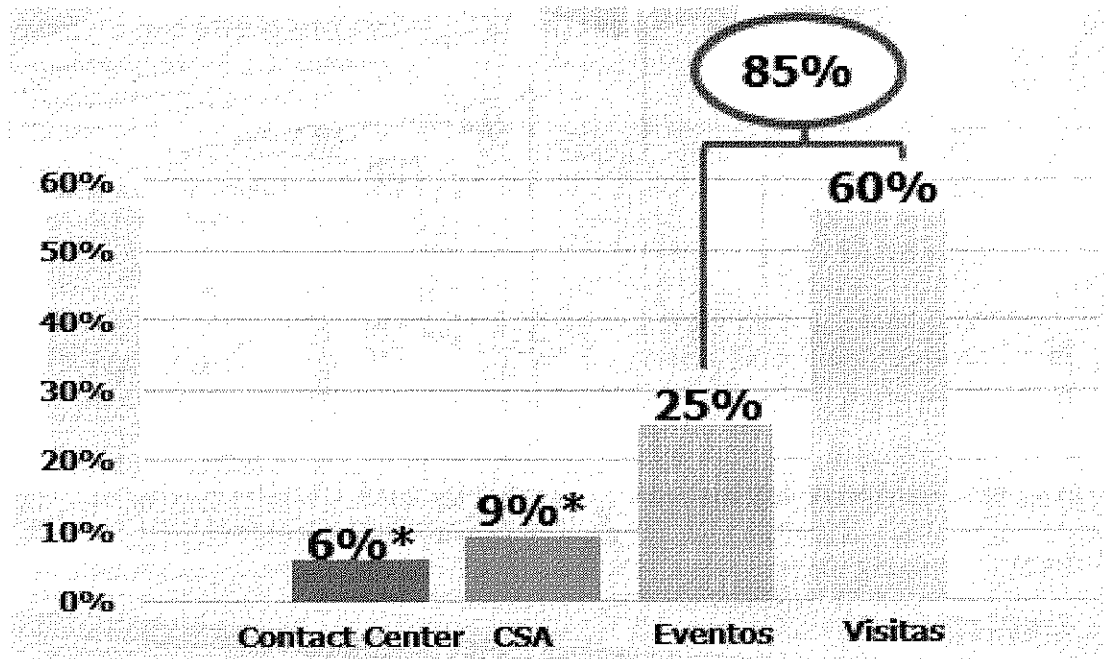


**Gráfica 4. Número de Afiliados nuevos por segmentados de edad**

Informa además que, el 80% de los afiliados en el año 2016 son menores de 35 años.

Handwritten signature or initials.



**Afiliados por canal**

Gráfica 5. Canales de Afiliación

Con el Centro de Servicio al Afiliado (CSA) y el Contact Center se hacen campañas puntuales. El 85% de las afiliaciones se realizan en los espacios como: graduandos, feria laboral y eventos de los capítulos, las demás afiliaciones se logran mediante visita personalizada a los egresados.

**6.3 Gestión de Servicio**

Jorge Enrique Prieto Tolosa, Director de Servicio presenta los resultados de los servicios prestados por la Sede Nacional, Capítulos y el Centro de Servicio al Afiliado.

**Sede Nacional**

Ha liderado iniciativas para el desarrollo de actividades como: Cenas de Maridaje, festivales gastronómicos y el Bar Experience, los cuales han tenido acogida y aceptación por parte de un número importante de afiliados.

**Convenios**

Por primera vez se realiza la Feria Uniandina del Vehículo, participaron 19 gamas de carros y se realizó la alianza para la financiación con el Banco de Occidente; como resultado se obtuvo la venta de 20 vehículos.

El convenio colectivo Colsánitas ha crecido el 5.1 %, a 31 de diciembre de 2015 se tenían 11.962 usuarios y a octubre 31 de 2016 hay 12.577 usuarios.

El convenio colectivo Colmedica ha crecido el 6.7 %, a 31 de diciembre de 2015 se tenían 5.393 usuarios y a octubre 31 de 2016 hay 5.757 usuarios.

La póliza de vehículos ha crecido el 7.1 %, a 31 de diciembre de 2015 se tenían 4.801 usuarios y a octubre 31 de 2016 hay 5.140 usuarios.

**Fondo Educativo FEDU**

Con corte al 31 de octubre de 2016 se han otorgado 45 créditos aprobados por valor total de \$941,6 millones de pesos.

911


**MOVIMIENTO DEL FEDU CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2016**

Detalle	Número	Monto
Pregrados	5	\$ 34.8
Postgrados	32	\$ 868
Congresos o eventos profesionales	6	\$ 34.1
Educación no continuada institucional	2	\$ 4.6
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>\$ 941.6</b>

**Datos 1. Detalle movimiento Fondo FEDU en millones de pesos**
**Capítulos**

Cerca de 300 afiliados lideran las Juntas Directivas de los Capítulos que a la fecha han realizado 301 actividades, 159 las han desarrollado los capítulos profesionales, 118 los capítulos de afinidad y 24 realizadas por alianzas entre capítulos.

A estas actividades han asistido 4.024 personas para las actividades organizadas por los capítulos profesionales, 4007 asistentes a las actividades de los capítulos de afinidad y 1.712 asistentes a las actividades de alianzas entre capítulos.

Adicionalmente, se han dispuesto espacios externos para la vinculación de nuevos afiliados y espacios de opinión y reflexión como Diálogos Uniandinos con Colombia liderado por la Presidencia de Uniandinos. El grupo Aventurandes viene adelantando actividades que congregan un número importante de jóvenes.

**6.4 Gestión Arte y Cultura**

Liliana Abaunza Chagin - Subdirectora Cultural y de Galería- menciona que en el año 2017 la Galería Espacio Alterno cumple sus primeros 30 años.

**Galería Espacio Alterno**

Ha realizado 6 exposiciones con 24 artistas y con más de 2.300 asistentes registrados y satelitales. En el espacio de Artes Visuales se han realizado 9 visitas comentadas con 126 asistentes. Estas visitas se realizan el último sábado de cada mes.

En el espacio de Literatura se han realizado 78 actividades de lecturas compartidas con 317 asistentes y el XXI Concurso de Cuento Ramón de Zubiría con 153 narraciones participantes.

En Cine, se realizó el Lanzamiento afiche Cine Documental de Arte con 10 eventos y se contó con la asistencia de 608 personas. En Música se han realizado 3 conciertos con cerca de 200 asistentes; en Artes Escénicas se han realizado 5 meses continuos de Teatro.

**Arte y Cultura**

Se han realizado Alianzas estratégicas con la Universidad de los Andes y con la Decanatura de Humanidades, Departamento de Arte, literatura y música; también con el Museo de Arte Moderno y el Museo Universidad Nacional. Las Ferias de Arte se han realizado en alianza con ARTBO, Feria del Millón, Voltaje (artes electrónicas), Fundación Periódico ARTERIA, Revista ARTNEXUS, el Festival de Cine se desarrolló en alianza con el Festival de Cine de Bogotá, Smart Film-Festival de Cine con Celulares, Festival de los Derechos Humanos y la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

### 6.5 Desarrollo Profesional

Gabriel Andrés Ramírez Vecino – Subdirector Desarrollo Profesional se refiere a los retos que se han presentado en el 2016 en temas de empleabilidad.

En intermediación laboral y fortalecimiento de competencias, a octubre 31 de 2016 se han logrado ubicar laboralmente 288 afiliados, se han realizado 62 actividades entre charlas y talleres con la participación de 1268 asistentes. Los psicólogos del área han atendido 366 asesorías personalizadas, en la que los usuarios reciben orientación para afrontar la búsqueda de empleo. Al cierre en diciembre 2016 se espera haber ubicado laboralmente 400 afiliados.

En el espacio "The Coworking Experience" se tuvo 19 muestras y cerca de 196 asistentes; el espacio de Coworking en "Pecari" ha sido visitado por cerca de 600 personas.

En la Feria Laboral con una duración de 6 días con 4.800 visitantes, realizada en conjunto con la Universidad de los Andes, participaron 117 organizaciones, se desarrollaron 15 conferencias y actividades a las cuales asistieron 277 usuarios. En la feria se contó con la visita de 1.905 asistentes a Uniandinos.

### 7. CIERRE DE LA ASAMBLEA

Siendo las 09:40 p.m. y agotado el orden del día el Presidente agradeció a los presentes su asistencia y a los afiliados conectados por su participación dio por terminada la Asamblea con el siguiente mensaje:

*"En nombre de la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes - UNIANDINOS y en el mío propio, les deseamos a la gran familia Uniandina que pasen una Navidad feliz en paz y amor en unión de sus seres queridos y un 2017 lleno de prosperidad, donde los invito a reflexionar y avanzar por el camino del éxito para que nuestros sus sueños se hagan realidad"*

  
JAIME A. SANTOS SUÁREZ  
Presidente Nacional

  
GABRIEL F. CAMPOS CARRILLO  
Secretario

#### Anexos:

1. Convocatoria
2. Listado de Asistencia
3. Acta Aclaratoria del Acta 100 de la Asamblea Ordinaria
4. Infografía Jóvenes Uniandinos
5. Mapa Estratégico Uniandinos
6. Informe de Gestión a octubre 2016

### REVISIÓN COMISIÓN APROBATORIA

Los miembros de la comisión nombrada para la revisión y aprobación de la presente acta No. 101 del 30 de noviembre de 2016, informamos a los Asambleístas que esta fue leída cuidadosamente y que lo aquí consignado está de acuerdo con el desarrollo de la reunión y los temas tratados en la misma.

  
NÉSTOR ANDRÉS RIVEROS GÓMEZ

  
LUIS ANTONIO LOBO SOLER

  
MARÍA LUCÍA BASTIDAS AROSEMENA